

REDACCIÓN

Augusto, 11, 17

ADMINISTRACIÓN

Nuestra Señora del Carmen, 3, 2.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Tarragona, trimestre ptas. 4'00
España, trimestre 4'50
Unión postal, un año 36'00
Anuncios y comunicados a precio convencional.—Pago anticipado

FRANQUEO
CONCERTADO

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

COLABORACIÓN

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

Las dos Españas

Con motivo de la reciente fracasada anárquica revolución que prepararon con incalificable sangre fría los elementos disolventes de nuestro país, me he puesto de relieve la enorme diferencia que existe entre los procedimientos de unos y otros españoles; los de los que colocaban por encima de todo el interés de la Patria y los de los que lo sacrificaban al triunfo de sus egoísmos y ambiciones personales o sectarios.

Los rebeldes más o menos platónicos de las varias procedencias y escuelas que han constituido monstruosa amalgama para llegar a la consecución de sus diversos objetivos, han prescindido de toda suerte de escrúpulos, no parándose a considerar el mal inmenso que iban a causar a la nación.

Empezando por los propagandistas de la pluma que uno y otro día han venido predicando revolución, les hemos visto que a pesar de sus bellas frases de libertad, tolerancia y cultura, han sido desconsiderados y brutalmente despóticos y tiránicos con el adversario, acudiendo incluso al insulto personal en las discusiones y polémicas, tratando de cohibir la sagrada libertad de exponer sus ideas en defensa de los intereses por ellos combatidos. En esta labor de preparación, los señores incubadores del desastre nacional no han retrocedido ni un ápice ante la injuria y la calumnia; demostrando una vez más que hoy como ayer siguen siendo los más empedernidos fanáticos, intransigentes e incultos y que su aspecto de europeos modernos y ecuanimes no es más que disfraz para embauchar a tontos e ignorantes.

Si dejando a los inductores de guante blanco, descendemos a los valores montañeses de acción, a los hombres de mejor buena fe que mientras sus jefes huían a los primeros disparos, han acudido a la barricada, vemos que han echado mano de toda clase de armas para conseguir su criminal anhelo.

Aquellos, o sean los intelectuales, recorrieron al soborno, al maquiavelismo ruin, a la indisciplina del soldado, a la lisonja al extranjero, a la desconsideración personal hacia el adversario que en noble lid refrenaba sus intentos perversos.

Estos, o sean los fanatizados convencidos, los incurables rebeldes, en su feroz obstinación han hecho uso de los medios más inhumanos, poniendo sus esperanzas en el convoy que se despena causando numerosas víctimas inocentes, en el explosivo que al estallar hace destrozos en el cuerpo del fiel servidor del orden, en el proyectil lanzado desde la oscuridad de una ventanilla que al hacer blanco en el soldado, producele cobardemente la muerte o le deja mutilado para los días de su vida.

Horror causa considerar la dureza de sentimientos de estos activos agentes de la anarquía, sin más objetivo que llegar al fraccionamiento de la Patria, al agotamiento de sus fuentes más vitales, quizás a la intervención extranjera, gozosos ante el macabro espectáculo de una España deshecha, arruinada, objeto del ludibrio mundial.

Pero a Dios gracias, no todos los que se cobijan bajo la bandera gloriosa de la Patria sienten instintos tan salvajes e inhumanos.

Si bien registrará la historia hechos monstruosos que condenará toda conciencia honrada, no faltará el recuerdo de episodios llenos de sublime sacrificio.

Este joven soldado que al primer llamamiento de sus jefes, abandona familia y hogar y ante las barricadas defiende con exposición de su vida los intereses de la colectividad; que a pesar de su honrada pobreza disputa con las armas nobles que la Patria le confía, los templos, los Bancos, las fábricas y las vidas de sus hermanos, es un ejemplo vivo y palpante de una generosidad y de un altruismo imponderables. Gloria a esta juventud

vallerosa, a este Ejército insigne, sin cuyo esforzado sacrificio sería España a estas horas un montón de humeantes escombros. Su labor meritoria y benemérita no será tall-vez comprendida por todos los españoles. Pero desde un rincón de la Patria el más humilde y desheredado de ellos, se complace en enviar a tan gloriosos descendientes de la raza la más ardorosa y entusiasta felicitación, permitiéndose exponer la idea de que la gratitud de los buenos españoles debe exteriorizarse de algún modo, con algún acto resonante, que manifieste los sentimientos de admiración y agradecimiento de la España conciente hacia los que constituyen su brazo armado.

Pero con ser grande y heroica y digna de eterna alabanza la conducta del Ejército, ha habido también ejemplos no menos insignes en otras clases de la sociedad española.

Estos jóvenes de la aristocracia santanderina, que antes de consentir el enfriamiento de los altos hornos y la consiguiente ruina de la Compañía, prestan su concurso personal en calidad de fogoneros para seguir alimentando aquellos hornos; y los que en horas trágicas ofrecen su esfuerzo para guiar un automóvil o alistarse en la policía honoraria, y los que dan su dinero a manos llenas para recompensar al tranviario y al Guardia civil, son otros tantos ejemplos admirables dignos de ser esculpidos en mármoles para ser recordados.

Ni la locura, la cobardía y la maldad han podido felizmente ahogar estos gérmenes de la raza que se encuentran en los momentos difíciles.

Hay dos Españas, es cierto; pero si una parte de ellas ha perdido todo valor cívico y patriótico y el sentido moral que hace grandes a los individuos y a las naciones, nos queda todavía una fracción selecta, escogida, de positivo valer, que bien orientada y con un poco de organización podría regenerar a la Patria común.

Consejo de ministros

El Consejo del lunes terminó a las dos. Se acordó que vuelvan a sus casas todos los reclutas incorporados últimamente a filas.

El ministro de la Guerra comunicó que se había aprobado un crédito de 77 millones para material y reorganización del ejército.

Destinaráse dicho crédito a la compra de vestuario y equipo de pie de guerra de las actuales unidades, fabricación y adquisición de material, compra de ganado, construcción y adquisición de edificios, idem de campos de instrucción; impresión de cartillas militares para casos de movilización; preparación de artillería antiaérea; ampliación de servicios aeronáuticos, y aumento de artillería.

Denegóse la moratoria que pide el comercio español, ya que tiene ampliación del Código de Comercio, puesto que sólo ha habido alteración circunstancial del orden.

Comunicóse que el Banco de España felicita al Gobierno por su celo y que ha enviado 100.000 pesetas para los huérfanos de las víctimas de su deber en los sucesos.

Seguirá el Consejo. Se tratará de los carbones y del trigo.

Después del fracaso

CAPITANIA GENERAL

Día 20.—Nota oficiosa.—Con destino a las fuerzas del ejército y similares que han intervenido en el restablecimiento del orden, el capitán general de esta región ha recibido las cantidades siguientes: Del Excelentísimo Sr. D. José Collaso, 2.000 pesetas; de los señores Marsans Rof, 500; de los Sres. Garriga Nogués, sobrinos, 500; del Banco Hispano Colonial, 5.000; de D. Alberto Eizaide, 1.000; y de la Compañía General de Tabacos de Filipinas, 5.000, cuyas donaciones, unidas a las anteriormente recibidas y de que se ha dado público conocimiento en la prensa de esta ca-

pitall, alcanza a la suma de 39.000 pesetas.

Para que sean añadidas, y con el mismo objeto, a las diferentes cantidades que el Excelentísimo señor capitán general ha recibido estos días, nos han sido enviadas por R. B. mil pesetas.

Esta cantidad fue entregada anoche mismo al Excelentísimo señor capitán general.

La autoridad militar de esta región alaba con verdadero entusiasmo y agradece en nombre de todos los interesados el altruista y espontáneo proceder de los donantes.

Con el fin que en su día se lleve a efecto la equitativa distribución de las cantidades recibidas, el capitán general ha dispuesto se constituya en esta Capitanía general una Junta compuesta del comandante de la guardia civil D. Vicente Tomás Tizol; capitanes: de infantería D. Antonio Prieto; de caballería, D. Manuel Salamanca; de artillería, D. Salvador Seron; de ingenieros, D. Manuel Vidal; y del cuerpo de Seguridad, D. Rufino Domínguez, todos los cuales desempeñarán su cometido bajo la presidencia de la autoridad militar de la región, actuando en su representación el teniente coronel de Estado Mayor D. Fernando Alvarez de la Campa.

En vista de que la normalidad es completa, el capitán general D. José Marina ha dispuesto que sean retiradas las tropas que, al mando de los generales D. Fernando Romero, don Francisco de Salavera, D. Rafael Peraltá, D. Angel Dulce, marqués de Castellflorit, y D. José Tomaseti, prestaban servicio en las zonas que a cada uno de ellos se designaron desde que se estableció el estado de guerra.

También ha dispuesto que en los cuarteles quedaran fuertes retenes por si era necesario el concurso de la fuerza en algún sitio.

Fuerzas de la guardia civil al mando del capitán Sr. Tejido y varios soldados del regimiento infantería de Vergara mandados por un teniente, la noche del viernes y madrugada del sábado practicaron algunas pesquisas por las casas de campo de las afueras de Sabadell en busca de algunos revoltosos, habiéndose efectuado detenciones de varios de ellos.

El sábado por la mañana la guardia civil detuvo a un individuo sospechoso a quien se encontraron 6.800 pesetas.

Por ser muchos los detenidos a consecuencia de los últimos sucesos, y para abreviar en lo posible los procedimientos han sido nombrados jueces instructores los comandantes D. Juan Batlle Gabarnet, D. Guillermo Iturmendy, D. Joaquín Rodríguez, D. Rafael Bernabeu y D. Ricardo Cabrinety, y los capitanes D. Camilo Llovera y D. Emilio Guillén.

El domingo por la tarde se constituyó en la sala de estandartes del noveno regimiento montado de artillería de Barcelona, el Consejo de guerra ordinario de plaza que vió y falló la causa instruida por procedimiento sumario, por el comandante D. Cristóbal Fernández Valdés, juez permanente de esta Capitanía, general, contra el paisano Adolfo Sanfeliu Viadiu, procesado por el supuesto delito de rebelión.

Del proceso se desprende que el martes último, entre ocho y media y nueve de la mañana, frente a la taberna «El Curugú», sita en la vía Massagué, esquina a la calle de Matías, de la ciudad de Sabadell, cayó mortalmente herido de un balazo de pistola browning, el guardia civil Francisco Morilla, que con otro compañero prestaba servicio de vigilancia.

Desde la citada taberna fué tiroteada constantemente la fuerza, y al llegar un oficial de dicho instituto con varios individuos a sus órdenes, pudo ser retirado el herido a un café cercano, continuando el tiroteo desde varios puntos de la citada vía Massagué. Entre la taberna y el jardín de una casa contigua fueron detenidos seis de los supuestos agresores, entre ellos el procesado.

El guardia Morilla, antes de exhalar el último suspiro, reconoció como

a su agresor a Sanfeliu, en rueda de presos.

All terminar la lectura del procedimiento, fué introducido el procesado en la sala del Consejo, interrogándole el presidente, algunos vocales, el fiscal, el defensor y el asesor.

Manifestó aquél que no era culpable del delito que se le imputaba, pues al oír los primeros disparos se retiró a las habitaciones interiores, desde las cuales pasó con los dueños a una casa contigua.

Después declararon algunos testigos, entre ellos el dueño de la taberna, su hijo y un huésped de aquella, y un sargento, un cabo y un individuo de la guardia civil.

Terminadas estas pruebas, el fiscal pidió para el procesado una severísima pena.

El defensor, en su informe, fundándose en la falta de pruebas que demostrasen la culpabilidad de su defendido, solicitó su libre absolución.

El tribunal deliberó después secretamente.

JUICIOS DE LA PRENSA

De La Publicidad:

«Durante dos meses se ha estado todo el mundo engañando mutuamente, jugándose a conspiraciones. Circulaban las hojas clandestinas de mano en mano, leyendo a la luz de los candiles. Fué un acto de autosugestión. Cada cual se creía un conspirador, habiéndose formado la ilusión ciertos elementos de que se pueden hacer revoluciones sin sacrificio, contándose sólo con el concurso de los otros. Y ese ha sido el engaño. Confiando cada cual en el concurso ajeno sin tener en cuenta el propio esfuerzo, se ha practicado durante estos días, como obediendo a una consigna, unánimemente, la política del retraimiento, procurando cada cual eludir su responsabilidad. Y precisamente en estas mismas columnas, pocos días antes de estallar los sucesos, decíamos que en nuestro país nadie quería arrostrar la responsabilidad de nada.

Lo que hay es que han coincidido diversas manifestaciones en su oposición hacia un solo punto y que han encontrado insensatamente una misma resistencia. Y esto podría determinar una violencia. Y esa violencia sería negativa, destructora. ¿Pero a quién incumbiría la responsabilidad? Si esa pregunta se formulara en público sería contestada por un coro de confusiones. Nos acusaríamos todos mutuamente; pero no sería hallado el verdadero culpable del trastorno social. Rehuir la responsabilidad propia es la única preocupación de los españoles.»

De El Correo Catalán:

«Aviados estamos. Pero nuestra gran suerte está en que... no hay revolucionarios de verdad en España. Habrá «negociantes» de masas, «contratistas de la tranquilidad pública»; pero revolucionarios, no. Así es que todo se reduce a fuego de virutas, verborrea insana, mamoteo ridículo... Y en cuanto asoma un tricornio de la guardia civil, los «meneurs» desaparecen de escena con rapidez pasmosa. Que lo diga Valencia en la última «juerga» que allá corrieron los pseudo-revolucionarios...»

«¡Revolucionarios! ¡Revolución! Revolución, ¿con qué finalidad? ¿Con qué programa? Yo no lo conozco; a menos que hayamos de hacer el acto de justicia de tomar como programa, ya que el árbol se conoce por sus frutos, aquel vil descarriamiento de Bilbao, los atentados con cartuchos de dinamita de Lugo y Villena, el asesinato cobarde del guardia de Orden público Ors, en Barcelona; la muerte dada traidoramente y a mansalva al desgraciado capitán Fernández Pablos; la colaboración de los penados o los actos de vileza, tan contrarios a la hidalguía del pueblo español, de tomar como vanguardia y escudo de sus fechorías a las mujeres y los niños. Esos no son revolucionarios. Esos no pueden ser revolucionarios, y españoles mucho menos.»

Dicen de Madrid:

«All ser interrogado Besteiro si el Comité de huelga tenía documentos, contestó negativamente, agregando que los papeles importantes estaban ocultos.

All oír esto Virginia González sacó una lista y la rompió en pequeños pedazos tirándolos después a un tejado; pero la policía recogió los trozos y tras no poco trabajo consiguió unirlos, de modo que pudieron ser leídos los nombres de casi todos los que intervenían en el plan revolucionario.

La revolución estaba perfectamente organizada en toda la península, incluyendo los pueblos de escasa importancia.

En los papeles encontrados dábanse instrucciones de lo que tenían que hacer los huelguistas para derrotar a las tropas: derribar muros, manejar bombas de mano, dando explicaciones detalladísimas de la forma de hacerlas.

Debían llevar mujeres y niños delante.

A Largo Caballero ocupáronsele 80.000 pesetas en metálico y un cheque de 300.000 pesetas.

Parece que había subcomités en todos los distritos, encargándose de repartir dinero a todos los huelguistas.

Noticias de la guerra

LA GESTION PONTIFICIA

París.—Escribe el Excelsior que el Papa ha manifestado deseos de ver todos los periódicos de ambos grupos beligerantes para seguir los comentarios que su gestión ha suscitado.

Viena.—Comentando la nota de paz del Papa la mayoría de los periódicos dicen que los hombres políticos alemanes apoyarán seguramente la nota pacífica del Papa; para con esto dar una nueva prueba de su disposición de poner cuanto antes término a esta guerra terrible.

A su regreso el emperador Carlos concedió una audiencia al Nuncio de Su Santidad.

El Reichspost declara que el emperador recibió con verdadera satisfacción el saludo y la bendición del Papa.

Zurich.—Según las Últimas Noticias de Munich la orden del día de la comisión principal del Reichstag comprende los siguientes asuntos: cuestiones exteriores, nota del Papa y cuestiones de viveres, crisis del carbón, censura y estado de sitio, cuestiones militares.

El canciller tomará la palabra el próximo martes ante la comisión principal del Reichstag. El canciller dará a conocer la opinión del gobierno sobre la nota pontificia.

INCENDIO EN SALONICA

Participan de Salónica que a las 14 horas de ayer, 19, un formidable incendio ha destruido la mitad de la población que comprende el barrio comercial. 70.000 personas, en su mayoría musulmanes e israelitas, han quedado sin albergue.

Hoy el desastre ha disminuido en intensidad y ha sido menor el número de víctimas.

HUELGA EN INGLATERRA

Comunican de Londres que en una reunión celebrada por las asociaciones de mecánicos y maquinistas de los ferrocarriles, decidieron anoche declararse en huelga, en contra de los miembros de la Unión Nacional de empleados de los ferrocarriles, que rehusaron adherirse a la huelga.

El presidente del «Broad of Trade», ha declarado a los miembros del comité ejecutivo de mecánicos y maquinistas que el gobierno mantendrá la vigilancia de los ferrocarriles.

DESORDENES EN RUSIA

París.—En los desórdenes que se desarrollaron ayer y en los que tomaron parte algunos marineros y soldados, participaron también las organizaciones ejecutivas democráticas.

Las autoridades rusas locales lo-

graron solucionar favorablemente el conflicto.

No obstante, la situación se considera grave.

EL BOMBARDEO DE SAN QUINTIN

Nauen.—El comunicado oficial francés propaga la noticia de que la catedral de San Quintin ha sido incendiada por los alemanes. El día 16 informaba el comunicado alemán que habían caído sobre San Quintin 3.000 proyectiles, incendiándose la casa parroquial y después la Catedral.

Desde el día 7, o sea desde hace cuatro meses, está San Quintin bajo el fuego de la artillería francesa e inglesa.

En vista de que el orden era ayer absoluto en esta ciudad, las autoridades dispusieron que fueran retiradas de la vía pública las fuerzas de la Guardia civil y del Ejército que se hallaban apostadas en las calles y plazas de la población.

El mercado de vinos celebrado ayer en esta ciudad estuvo regularmente concurrido, pero a causa de persistir el retraimiento de los compradores se realizaron escasísimas transacciones.

Los precios puede decirse que no son más que nominales, ofreciendo los tenedores los vinos tintos a diez reales grado y carga.

Todos los días una gran concurrencia de devotos visita la iglesia de San Magin, en la cual el próximo domingo se celebrarán las solemnes funciones religiosas que tuvieron que suspenderse el día de la fiesta del Santo Emilian. En el oficio de la mañana predicará el canónigo Magistral doctor Ximenez.

Ayer en la playa del Milagro, un bañista estuvo a punto de ahogarse, salvándose de una muerte segura gracias a los rápidos auxilios que le prestaron los abnegados y celosos empleados del establecimiento de baños.

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los pagos siguientes: Junta Obras puerto, 24.700 pesetas. D. Claudiu Oliveras, 5.333,34. Sr. Presidente Audiencia, 2.000. D. Ramón Morenes, 576,33. Banco de Reus, 331,60. D. Juan Pallarés, 184,21. D. Jaime Plana, 144,09. Sr. Jefe de Telégrafos, 141,78. El mismo, 55,32. El mismo, 20,20. C.ª Reusense de Tranvías, 123,50. D. Jaime Llorens, 98,80. D. Ignacio Batlle, 64,20. Arrendataria Tabacos, 18,66.

El calor sofocante obliga a comprar trajes frescos: la CASA MALE los tiene desde 3'25 para niño; para Caballero desde 7'80 y en clase superior 10'25.

En la secretaría de gobierno de la Audiencia de Barcelona se han recibido los siguientes nombramientos de registradores de la propiedad.

Don Agustín Ordoñana, que servía el de Tortosa; para Madrid; don Evaristo de la Riba, de Puigcerdá, para Montblanch; don Joaquín Caba, de Villanueva y Geltrú, para Tarragona; don Lorenzo Pueyo, de Tarragona, para Basbastro.

Interino de Tortosa, a don Francisco Aracil; y de Tarragona, a don Fructuoso Cid.

A. ARTAL, Médico-oculista. R. Castelar, 27. 1.

El capitán general de esta región ha dispuesto que los soldados de cuota pertenecientes al cupo de instrucción de los reemplazos de 1914 y 1915 regresen a sus casas los que se hayan incorporado y los que aún no lo hubiesen hecho suspendan la incorporación; pero previniendo a unos y otros que estén preparados para incorporarse si se ordena.

También en virtud de telegrama recibido ayer en este Gobierno militar se procede al licenciamiento de los soldados de los cupos de instrucción de los años 1914 y 1915, últimamente incorporados.

Ha sido nombrado director de la Prisión correccional de esta ciudad, D. Miguel Méndez Bringa.

OPTICO Portalet, 1
Gafas y lentes cristal Roca a 5 pesetas

El Patronato del obrero ha acordado aumentar sus escuelas con una clase de dibujo, la cual correrá a cargo del profesor Sr. Farrán.

Por el Ministerio de Fomento se ha concedido una subvención de 300 pesetas al Ateneo tarraconense de la clase obrera.

Es merecedora de todo elogio la conducta observada por todos los funcionarios de Correos, telégrafos y teléfonos, durante la semana de los disturbios que ha pasado.

Por Real orden se ha dispuesto que se aplique el ascenso de mil pesetas a los maestros que perciben haberes del Tesoro, sin distinción de procedencia.

MUGICA—Médico-Dentista
Consulta de 10 a 5—Calle Nao, 13, 3.

—Después de una dolencia grave de curso febril, sigue una convalecencia larga y penosa, con pérdida del apetito, del poder digestivo y de las fuerzas; en estas circunstancias es muy fácil una recaída de los enfermos, bien por intemperancias o por el estado precario del organismo.

El Jarabe de Hipofosfitos Sallud, es un remedio que reanima al convaleciente, despierta el apetito, suministra fuerzas y devuelve a la sangre y los tejidos la tonicidad perdida en la enfermedad.

Aprobado por la Real Academia de Medicina. 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfitos Sallud.

El señor alcalde recibió ayer el siguiente telegrama del señor presidente del Consejo de ministros:

«Expreso mi gratitud por acuerdos de ese Ayuntamiento que me transmiten en su telegrama en términos de levantado patriotismo.»

Se ha autorizado a D.ª Teresa Verdager, para cambiar de local y de dirección la escuela no oficial de primera enseñanza y de adultos que la Congregación tarraconense posee en Borjas del Campo; y a D. Manuel Medina Tollón, para establecer una escuela no oficial de niños en Tarragona, bajo la dirección de D. Avelino Donato Juliá.

Casa "Coca," HULES para
gutaperchas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de piel y de viaje.—Conde de Rius, 7.

El día 15 de los corrientes entregó cristianamente su alma al Señor, la señora, D.ª Mercedes Maymó y Rosell, viuda de Codorniu, dama caritativa y piadosa, cuya muerte fué sentidísima por sus numerosas relaciones.

Mañana a las diez y media se celebrarán en San Juan Bautista, solemnes funerales por el eterno descanso de su alma.

A la distinguida y afligida familia expresamos nuestro sincero pésame.

La Compañía ferroviaria del Norte restableció ayer todo el servicio de trenes, incluso los de mercancías.

BOLSIN DE TARRAGONA
Compra venta de valores.—Cambio de billetes y monedas.—Pago de cupones.—Pagamos los cupones de vencimiento 1.º del corriente de las Deudas del Estado y demás empresas y sociedades.

Esciben de Tortosa: «Es de encomiar el celo del digno gobernador militar de esta plaza el coronel del regimiento de Luchana don Isidro Alonso de Medina, el que secundado muy bien por los jefes y oficiales a sus ordenes y el del capitán de la Guardia civil e individuos de tan benemérito instituto por las medidas de previsión y prudencia adoptadas que han contribuido en gran manera a mantener el orden y la tranquilidad del vecindario.»

Optica. -- Herniados
Véase la 4.ª plana

Se ha restituido el expediente gubernativo incoado a doña Mercedes López Alcaide, maestra de Caseras.

Copiamos de un colega madrileño: «Persona que está bien enterada nos asegura que el dinero facilitado para organizar y realizar el movimiento revolucionario, asciende a 14 millones.»

El virtud de instancia del presidente y vocales del comité ejecutivo de la Unión Nacional de Maestros, se declara que en las oposiciones que se celebren para cubrir vacantes de 1.000 pesetas, se admita a los maestros que disfrutando dicho sueldo tengan limitación de derechos, al objeto de si son aprobados hacer desaparecer dicha nota.

Trajes de baño en todas formas para Señora, Caballero y niños. Albornoces, gorras baño, tohallas rusas, clases superiores, precios económicos, lo encontrará V. en la CASA MALE.

Del Diario de Barcelona: «El señor alcalde ha retirado el permiso a 27 dueños de puestos de venta en los mercados por haber aumentado los precios de los artículos que expendían. Asimismo el Sr. Durán y Ventosa ha impuesto un castigo a una vendedora que usaba unas pesas cortas de

peso, y ordenado a los directores de los mercados que revisen diariamente las pesas y denuncien a los vendedores que sin conciencia abusan del consumidor.

Tanto dicha autoridad como el capitán general están dispuestos a castigar severamente estos abusos.»

Ejemplo que podrían tomar todas las demás poblaciones.

JUDICIALES

AUDIENCIA PROVINCIAL
SEÑALAMIENTOS PARA LA PRESENTE SEMANA

Día 22.—Causa del Juzgado de Gaudesa seguida contra Teresa Sanchó, por el delito de coacciones. Ponente, Sr. Rovira, abogado, Sr. Batlle, procurador Sr. Ruiz.

Día 22.—Id. del Juzgado de Tarragona contra Juan Martínez, por el delito de contrabando. Ponente, señor Rovira, abogado, Sr. Cañellas, procurador Sr. Monguió.

Día 23.—Id. del Juzgado de Vendrell contra Magin Saperas, por el delito de lesiones. Ponente señor presidente, abogado, Sr. Arco, procurador Sr. Monguió.

Mercados regionales

DE REUS

Avellanás
Grabillada, a 37 pesetas los 58,400 kilos.
Negreta, a 37 id. id.
Cosechero buena, a 36 id. id.
Embarque, a 35 id. id.
Grano 1.ª, a 70 ptas. 41,6 kilos.
Grano 2.ª, 60 id. id.

Almendras
Mollares, a 50 pesetas el saco de 50,400 kilos.
Esperanza 1.ª, a 90 ptas. quintal.
Esperanza 2.ª, a 75 id. id.
Comuna, a 80 id. id.
Largueta, a 120 id. id.
Aragón, a 90 id. id.
Algarrobas, a 31,50 reales.

Vinos.—Se nota actividad en las operaciones, pagándose de 11 a 13 reales grado las clases negra, blanco y rosado.
Alcoholes.—Industrial 96/97º, de 210 a 215 pesetas; destilado de vino, 94/95º, de 200 a 205 pesetas.

Harinas y despojos.—Se han realizado algunas ventas, observándose sostenimiento en los precios de las harinas.

1.ª fuerza, a 56,57 ptas. 100 kilos.
1.ª blanca, de 53 a 60 id. id.
2.ª R., a 45 id. id.
2.ª B., a 40 id. id.
Marca A., a 23 ptas. 60 kilos.
Tercerilla, de 17 a 17,50 id. id.
Menniñillo de 35 a 36 reales los 140 litros.

Salvado, de 7 a 7,25 ptas. id.
Gramos y legumbres.—Con bastantes demandas a pesar de los precios tan elevados, faltando existencias.
Trigo: Aragón, de 23,50 a 24 pesetas los 55 kilos; comarca, de 21,50 a 22 id. id.
Cebada: Comarca, de 12,75 a 13 pesetas cuartera.

Maíz: Extranjero, a 42 pesetas los 100 kilos; comarca, de 38,50 a 39 id.
Alubias: Pinet Valencia, a 56 pesetas los 100 kilos; comarca, de 30 a 31 pesetas cuartera.
Habas pienso, a 41 ptas. cuartera.
Arbejones, de 19 a 19,50 id. id.
Habones: Sevilla, a 39 pesetas los 100 kilos.
Yeros, de 15 a 16 id. id.
Alpiste, a 40 id. id.
Cañamones, de 36 a 37 id. id.
Avena, de 32 a 33 id. id.

OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

Debiendo someterse a la aprobación de la Junta municipal de esta ciudad los presupuestos extraordinarios del Interior y de la zona de Ensanche para el corriente año, se convoca a la expresada Junta a la reunión que tendrá lugar en estas Casas Consistoriales el día 24 del actual, a las doce de la mañana.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por la vigente Ley municipal.

Tarragona 21 de agosto de 1917.—J. Prat.

Extracto del B. O. del día 21.

Gobierno de la provincia.—Documentos del señor gobernador designando el registro de las minas «La Fosca» y «Dolores» sitas en el término de Ribarroja, y aprobando el expediente de otras varias.

Anuncios oficiales.—Circular de la Dirección general de primera ense-

ñanza sobre la formación de nuevas listas adicionales de maestros aspirantes a interinidades.

Jefatura de Obras públicas.—Aprobando el expediente de expropiación de una finca de Ascó.

Extracto de varios acuerdos tomados por los Ayuntamientos y Juntas municipales de Montroig y Caseras.

Providencias judiciales.—Edicto declarando la ausencia de D. Carlos Matas Oriol; cédula de citación a varias personas perjudicadas por hurtos de D. Pedro Gual Roig y otros; cédula de notificación de sentencia judicial al condenado D. Francisco Lloret Mayor.

INSTITUTO GENERAL Y TECNICO

Matrícula oficial para el curso de 1917 a 1918.

En cumplimiento a lo preceptuado en las disposiciones vigentes, desde el día 1.º al 30 de septiembre próximo de diez a doce de la mañana estará abierta en la Secretaría de este Instituto la matrícula ordinaria del curso de 1917 a 1918 para los alumnos de enseñanza oficial de los estudios generales del Bachillerato.

Los alumnos de enseñanza no oficial colegiada, verificarán la matrícula ordinaria en la primera quincena de octubre.

Los que por justa causa, debidamente acreditada, no hubieran podido matricularse en los mencionados plazos, tendrán derecho a efectuarlo en matrícula extraordinaria hasta el 31 de octubre, abonando dobles derechos.

Fuera de estos términos, no se admitirá ninguna matrícula de las expresadas enseñanzas, ni se dará curso a instancia alguna en que se solicite.

Los derechos de matrícula son: 8 pesetas en papel de pagos al Estado por cada asignatura; un timbre móvil de diez céntimos para la solicitud y otro timbre móvil para estampar en la hoja general.

De conformidad con el artículo 13 del Real decreto de 13 de enero de 1903 y la Real orden de 15 de junio de 1909, todos los alumnos, sin distinción alguna, deberán exhibir en el acto de solicitar la matrícula, una certificación facultativa de la fecha en que fueron revacuados, y los mayores de 14 años deberán presentar además su cédula personal corriente.

Los alumnos que en el curso de 1916-17 hayan obtenido la nota de sobresaliente con derecho a matrícula de honor, están exentos del pago de derechos de la asignatura en que solicitan aplicar dicha matrícula.

Tarragona 20 de agosto de 1917.—El secretario accidental, Luis del Arco.

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS
Emilia Isas Díez.
FALLECIDOS
Ninguno.
MATRIMONIOS
Ninguno.

MARÍTIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas:
Vapor «Barceló».
Salidas:
Vapores «Barceló» y «Colón» y los laúdes «Rosa» y «Virgen de la Brena» Guía.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA—Ss. Timoteo, Hilpólito ob., Filiberto, Sinfiriano, Atanasio ob., Marcial, Saturnino.

SANTOS DE MAÑANA—Ss. Felipe Benicio, Quiriaco ob., Máximo pb., Víctor, Flaviano, Apolinar, Lázaro.

APOSTOLADO DE LA ORACION
(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

Intención general para agosto

El mundo obrero después de la guerra

Oración cotidiana para este mes

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón Imaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en particular para que mejore la situación de los obreros a consecuencia de la guerra.

Resolución apostólica
Velar para que los obreros obren prudentemente y mejoren después de la guerra.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a la Purísima Concepción, en el altar mayor de San Francisco.

Gultos para hoy
CUARENTA HORAS—Continúa en la iglesia de Religiosas Carmelitas Des-

NOTICIAS
locales y provinciales

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

Día 21
Barómetro a 0.º y al nivel del mar, mañana, 762.80 milims.—Id. tarde 762.83.—Temperatura normal, mañana, 24.2.—Id. tarde, 23.8.—Id. máxima al sol, 30.8.—Id. id. a la sombra 25.2.—Id. mínima reflector, 16.5.—Id. id. a la sombra, 19.0.—Oscilación, 0.4.—Dirección del viento, E.—Id. tarde, S.E.—Velocidad en 24 horas, 86 kilm.—Estado del cielo mañana, nuboso.—Id. tarde, nuboso.—Nubes cantidad: mañana, 0.7.—tarde, 0.4.—clase: mañana, C. S.—Id. tarde C.—Humedad relativa, mañana, 60.—Id. tarde, 86.—Agua evaporada en 24 horas, 2.1.—Lluvia en 24 hs., 0.0.



LA SEÑORA DOÑA MERCEDES MAYMÓ Y ROSSELL

VIUDA DE CODORNIU

FALLECIÓ EL DÍA 15 DE LOS CORRIENTES

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

E. P. D.

Su hermana Dolores (ausente); sus sobrinas Mercedes Sardá de Rossell, Dolores Sardá de Torra, Concepción Miracle de Ortigas, y Josefa Vidal de Cereceda; su primo y sobrino político Joaquín Rossell Brú; primos, sobrinos (presentes y ausentes) y demás familia al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan la tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir a los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán en la iglesia parroquial de San Juan Bautista de esta capital el jueves, día 23 del corriente, a las diez y media de su mañana, agradeciendo su asistencia.

Tarragona, 22 de agosto de 1917

NO SE INVITA PARTICULARMENTE

El Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo de Tarragona concede cien días de indulgencia a los fieles diocesanos por cada acto de piedad que practiquen en sufragio del alma de la finada.

calzas siendo las horas de Exposición por la mañana de cuatro a diez y por la tarde de cuatro y cuarto a ocho.
San Magín.—A las seis de la mañana y siete de la tarde novena.

REGIONALES

La casa de banca Marsans Roig, de Barcelona, ha entregado al señor Gobernador 500 pesetas para contribuir a auxiliar a las víctimas que los revoltosos han hecho en la fuerza pública.
El señor Matos dice que está agradecidísimo a las muchas personas que con sus donativos o de palabra han ido a hacerle manifestaciones en favor de la fuerza pública encargada de mantener el orden.

Desde el día 7 del corriente se encuentra en las montañas del Pirineo, en la provincia de Lérida, el príncipe Alberto de Mónaco acompañado del eminente químico M. Conturioux y de M. Ricard, director del Museo Oceanográfico de Mónaco.

En la Diputación provincial de Barcelona no se celebrarán las dos últimas sesiones de prórroga del actual período hasta que no se haya levantado el estado de guerra.

NACIONALES

UNA PROTESTA

El general Alfau, que veranea en Irún, ha telegrafiado al ministro de la Guerra protestando de la especie circulada que le asignaba un puesto en el pretendido gobierno revolucionario.
El ministro le ha contestado que no haga caso de las invenciones de los periódicos.

UN PATRIOTA

Dicen de Málaga:
Un soldado del regimiento de Borbón, a quien le sorprendió en Granada el llamamiento a filas, anduvo 80 kilómetros a pie para presentarse puntualmente.
El coronel le recompensó.

NEGANDO

Se asegura que el señor Cambó ha escrito a los senadores y diputados confirmando su negativa de que los parlamentarios de la Asamblea se ocuparan de revolución, desautorizando el movimiento.

SENADURIAS VACANTES

Con la muerte del conde de Torres-Cabrera, de D. José Aldecoa, del duque de Tamañes y de D. Carlos Álvarez Curiyarro, son cuatro las vacantes que existen de senadores vitalicios.

COMUNICACION DEL BANCO DE ESPAÑA

Una comunicación enviada al gobierno por el Banco de España, dice así:

All Consejo: Los acontecimientos de la pasada semana que dejarán triste e impercedero recuerdo, tienen, entre otras dolorosas consecuencias, la de sumir en la orfandad a numerosos niños, tremenda desgracia a cuyo remedio en lo posible es necesario acudir.

El Banco de España siempre se distinguió ayudando caritativamente a disminuir el infortunio y no dejará de hacerlo en las actuales circunstancias, y con tan humanitario fin el gobernador que suscribe propone al Consejo, seguro de que con ello interpreta su noble y unánime sentir, acuerde poner a disposición del gobierno de S. M. 100.000 pesetas para que las distribuya en la forma que estime más acertada y útil para remediar el estrago causado entre aquellos menores de edad, cuyos padres ofendieron su vida en holocausto del deber, en toda España, en las jornadas a que me refiero.

DESTITUCIONES

El alcalde de Madrid, se propone destituir a los tenientes alcalde de los distritos del Congreso y de Hospicio, que marcharon de la capital el mismo día que se planteó la huelga.

RECOMPENSAS Y DONATIVOS

En el Ayuntamiento de la Corte se celebró el acto de imponer las cruces del Mérito militar a los faroleros municipales Manuel Calderón y Blas Ortega, heridos durante los últimos sucesos.

El señor Prado Pallacios pronunció un discurso enalteciendo a los faroleros.

A ruegos del señor Calderón ofreció admitir a cuatro obreros despedidos por no haber asistido al trabajo.

El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que el importe total de los donativos recibidos para premiar a los que se distinguieron en el cumplimiento de su deber durante los pasados sucesos, asciende a 18.200 pesetas.

COTIZACION OFICIAL de la Bolsa de Comercio de Barcelona

21 agosto 1917

CAMBIOS EXTRANJEROS

París, cheque, 00'00.
Londres, cheque, 21'05.

EFECTOS PUBLICOS ESPAÑOLES

DEUDAS	Contado
Interior emis. serie A, 1908	75'10
» » » B,	74'90
» » » C,	74'70
» » » D,	73'70
» » » E,	73'65
» » » F,	73'60
» » » G y H,	74'00
diferentes series	00'00
Perpetua 4 ext. (estap.) s. A,	82'50
» » s. B,	00'00
» » s. C,	82'35
» » s. D,	82'10
» » s. E,	81'80
» » s. F,	81'80
» » s. G. y H,	82'75
Amortizable s. A, 4 por 100	00'00
» s. B, 4 » »	00'00
Amort. diferent. s. 4 » »	00'00
Amortizable s. A, 5 » »	95'00
» s. B, 5 » »	94'50
» s. C, 5 » »	00'00
» s. D, 5 » »	93'25
» s. E, 5 » »	00'00
» s. F, 5 » »	00'00

TELEGRAMAS

Madrid, 20.

La Compañía del Norte

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, con objeto de desvanecer malas inteligencias ha publicado una nota diciendo que la firma de la petición de ingreso del personal que abandonó el servicio es absolutamente necesaria para el buen orden, sin prejuzgar nada acerca de la conservación de los derechos de los agentes que puedan ser readmitidos, pero que serán rechazadas las peticiones de reingreso de aquellos ex-agentes que a juicio de la Compañía serían incompatibles con el servicio.

Añade además que al proceder a la provisión de vacantes no podrán ser readmitidos los exagentes cuyos puestos estén ocupados en la fecha de la presentación de la petición.

En la cárcel de Madrid

Siguen los registros en las celdas

de la cárcel modelo de Madrid, habiéndose encontrado diversas armas y cuchillos. Estaban escondidas las armas en huecos disimulados en las paredes de las celdas.

Firma del Rey

Madrid, 21.

Ha firmado el Rey los siguientes decretos del ministerio de Gracia y Justicia:

Nombrando al exministro D. Francisco Bergamín vocal de la Junta que ha de llevar a cabo las modificaciones del Concordato de 1851, en lo referente al culto y clero.

Idem maestrescuela de la Catedral de Palencia al canónigo de la misma D. Gregorio Pallet.

Idem doctoral del obispado de Osma a D. Mateo Múgica.

Admitiendo a D. Vicente Santamaría de Parades y a D. Manuel Equitroz sus renuncias del cargo de vocal de la comisión mixta del Concordato.

Nombrando vocal de dicha comisión al canónigo D. Juan Turnamall.

Rumor infundado

Carece por completo de fundamento el rumor que circulaba de que habían sido detenidos el periodista señor Araquistain y el caricaturista señor Bagaría.

DE PROVINCIAS

Bilbao, 20.

El jueves último a las 7-30 de la tarde los revoltosos fortificados en varias casas de los barrios más estratégicos acometieron a las tropas.

Los soldados a los gritos de ¡Viva España! y ¡Viva el Rey! repelieron la emboscada. Durante el tiroteo se cruzaron más de 10.000 disparos.

Hubo pocas bajas. Después de este suceso la autoridad militar publicó un bando obligando a la entrega de armas, siendo muchos los que las entregaron.

Hacia la normalidad

Zaragoza, 20.

Hay normalidad completa. En todas las fábricas y obras se trabaja. Solamente siguen en huelga algunos metalúrgicos.

Sigue la presentación de ferroviarios solicitando volver a ingresar en la Compañía del Norte. Ha aumentado la circulación de trenes.

La Diputación

Se ha reunido la Diputación provincial y ha acordado felicitar al señor Dato y al Gobierno por la reso-

lución del conflicto de orden público y hacer extensiva la felicitación a las autoridades civiles y militares, a las tropas y a las fuerzas civiles.

Nuevo trasatlántico

Cádiz, 21.

En presencia de una comisión de la Armada, presidida por el comandante de Marina, ha salido del puerto el nuevo vapor «San Carlos», de la Compañía Transatlántica, haciendo pruebas de máquinas.

El buque es del mismo tipo que el «Infanta Isabel de Borbón», construido también en estos astilleros.

Se ha hecho entrega del buque a la Compañía Transatlántica.

El lunes marchará el «S. Carlos» a Barcelona, donde será destinado a la línea de Fernando Poo.

LA GUERRA

Los éxitos de los submarinos

Nauen, 21.

En el Atlántico y en el mar del Norte han sido hundidas por nuestros submarinos otras 23.000 toneladas.

Entre los buques hundidos figurarían: el vapor inglés «Caposato», de 13.082 toneladas, con cáñamo; un vapor inglés armado, con 5.500 toneladas de carbón de Inglaterra a Port Said; un vapor francés armado y un gran vapor de unas 10.000 toneladas. Este último buque iba escoltado.

La actual batalla del Isonzo

Carnarvon, 21.

Según un informe recibido en Copenhague del frente italiano, la batalla entablada es la más violenta de las libradas hasta ahora.

Un número colosal de nuevos cañones ingleses han sido llevados a este frente y bombardean las líneas austríacas detrás del monte Hermada.

Parte francés

París, 20.

El comunicado oficial francés de la noche, dice así:

En el frente al Norte de Verdun los franceses se han apoderado de las posiciones alemanas en ambas orillas del Mosa, en un frente de 18 kilómetros y en una profundidad que en varios sitios excede de dos kilómetros.

En la orilla izquierda del Mosa nos apoderamos del bosque de Avocourt, de las dos cumbres del Mort Homme y de los bosques de los Cuervos y de Caurrières.

ANTI-REUMATICO
Bicarbonato de sosa QUIMICAMENTE PURO
de Torres Muñoz

**EL MEJOR REMEDIO
 PARA EL ESTÓMAGO**

ANTI-GOTOSO

CAJITAS EN POLVO a 0'50 y 1 peseta
 LATAS ECONOMICAS A 5 PESETAS

PASTILLAS a 0'50 pesetas la cajita
 SAN MARCOS, 11, (Farmacia)...MADRID
 y demás Farmacias de España y América

GRAN BALNEARIO DE SANTA MARINA

SITUADO EN EL PUEBLO DE PRATDIP (PROVINCIA DE TARRAGONA)

Inauguración el día 1.º de julio

Curación radical de los padecimientos nerviosos, principalmente los que tienen origen en el agotamiento y desgaste del mismo, por razón de la vida agitada de las grandes poblaciones y de aquellos que son consecuencia de enfermedades infecciosas o crónicas y en los convalecientes, de resultados positivos para los enfermos del estómago, hígado y riñones, en las anemias y en los vicios de la sangre, a la que devuelve su vigor y composición normal. La mejor agua y de más positivos resultados para los artríticos y reumáticos.

Nuevo y magnífico Balneario de aguas purísimas, de gran radioactividad (104 volts. por litro), rodeado de bosques y situado a 400 metros sobre el nivel del mar, en la región montañosa de Pratdip. Clima sano y muy agradable. Temperatura media en verano. Magnífico Hotel de nueva y apropiada construcción, con soberbias habitaciones para las familias pudientes, y otras de clase más económica para las de modesta posición. Alimentación sana, nutritiva y abundante. Cocina especial para los enfermos cuyo estado así lo requiera. Salones de lectura, billar y tresillo. Campo de tennis y otros sports. Excursiones a los montes de Vandellós y a diversos puntos pintorescos.

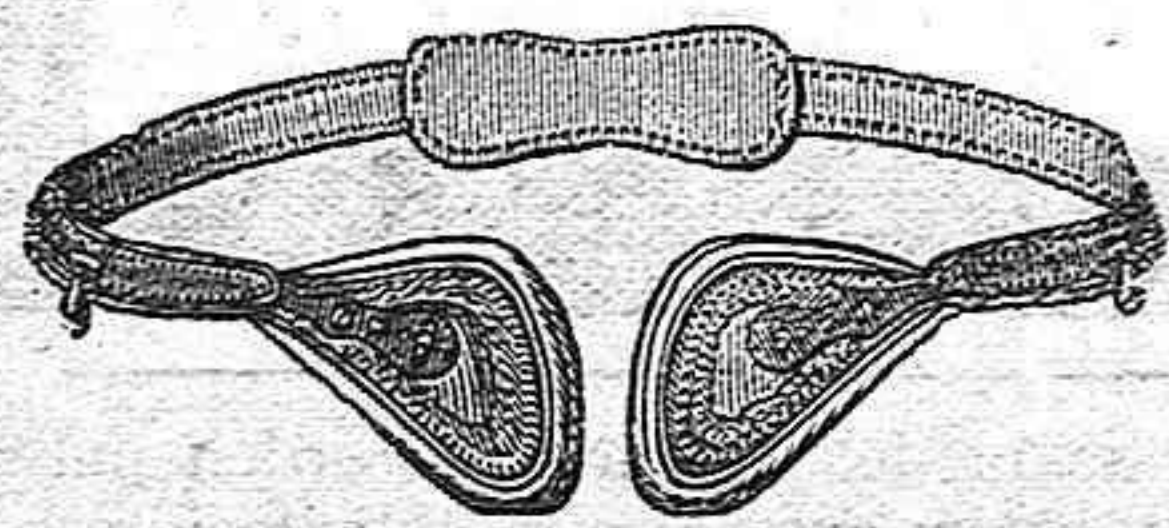
Sitio muy apropiado para los veraneantes. Capellán en el Establecimiento, quien celebrará Misa a diario.

Viaje por ferrocarril hasta Reus y desde esta ciudad al Balneario tiene el Establecimiento un servicio de automóviles.

Para más informes y condiciones dirigirse a la Administración

BONDA UNIVERSIDAD, 15, principal.—BARCELONA

Por su poderosa radioactividad, por la altura, por la acción tónica de las aguas, emanaciones carbónicas de sus frondosos bosques, está indicado como un poderoso modificador de las enfermedades del aparato respiratorio.



AVISO

A LOS HERNIADOS (trencats)

Y AL PUBLICO EN GENERAL

Un justificado motivo me obliga a llamar la atención de mi clientela y del público en general sobre el anuncio que publica mi contrincante.

Este señor que ha sido un simple dependiente mío, dice que llevó la dirección de mi casa por espacio de 14 años, siendo lo cierto que a causa de una grave enfermedad que me imposibilitó de estar al frente de mis negocios un año escaso, confié al mentado sujeto la dirección de mi establecimiento.

JOSE PUJOL—CIRUJANO

Especialista en la curación de las hernias (trencats) con 30 años de práctica entre la casa Clausollas de Barcelona, y mi establecimiento en Reus

Bragueros de todas clases lo más práctico y moderno para la curación o contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean, desde 3 pesetas a 125.

Fajas hipogástricas o ventrales, tirantes emopláticos.

Gran surtido en lentes y gafas para miopes y vista cansada.

Gemelos teatro y campaña y todo lo concerniente al ramo de óptica, cirugía y ortopedia.

NOTA.—No equivocar este antiguo y acreditado establecimiento «LA CRUZ ROJA» dirigido por persona competente y con título profesional, con otro de igual artículo que hay en la misma calle y que se ha establecido cerca de mi casa.

«LA CRUZ ROJA» MONTEROLS, 16.—REUS

CASA FUNDADA EN 1896
 (Al lado del fabricante de gorras don Isidro Pons)

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor I. ISABEL DE BORBON saldrá el 4 de agosto de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor LEON XIII saldrá el día de agosto de Bilbao y Santander, el de Gijón, el de Coruña, y el de Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK Y COSTAFIRME

El vapor MANUEL CALVO saldrá el 25 de julio de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor ALFONSS XIII saldrá el 16 de agosto de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana.

El vapor MONTEVIDEO saldrá el 10 de agosto de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Ba-

Para más informes dirigirse a su Tomás, Plaza de Olózaga, 12.

Ministerio de Cultura 2005

«LA ESPOSA DELS CANTARS»

MOTET al Sagrat Cor de Jesús
 PER B. BOQUERAS

organista per oposició de Esplugas-Calva.—Aprovat per la Comissió diocesana.

De venda en las llibrerías y magatzems de música
 Preu 25 centims

Les altres pessets, que l'autor te aprovades les envia, copiades a ma, amb sa firma y saigell a qui les demani.

REVISTA PARROQUIAL

Acción Social Católica

Organo oficial de la Unión Apostólica de Presbíteros seculares

Dirección y Administración:
 P. del Progreso, 5, Madrid.

Precio de suscripción
 UNA peseta ANUAL

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la leen o que no quieren recibirla.

BIBLIOTECA GRATUITA

PARA TODOS

La popular «Biblioteca PATRIA» ofrece a nuestros lectores lo que nunca se concedió al público: una suscripción especial formada por seis notabilísimas obras y el medio de formar gratuitamente una selecta e interesante Biblioteca.

La suscripción que ofrece no cuesta más que seis pesetas anuales y ellas dan derecho a recibir las siguientes obras:

«Lo difícil que es ir al Cielo» novela premiada, original de Linares Rivas.

«Blasones y talegas», una de las mejores novelas del insigne Pereda.

«Los suaves milagros», obra de Villalpesa y que también obtuvo premio en reciente concurso.

«El reloj del amor y de la muerte», leyenda madrileña laureada recientemente y original de Emilio Carrere.

«Desamor», novela de Fernández Villegas (Zeda)

«La locura», novela también premiada y original del eminente novelista catalán Narciso Oller.

Además, para ir formando a cada uno de los que se suscriban una interesante y selecta Biblioteca gratuita, regalará el primer año las obras que siguen:

«La gitanilla», novela, por Miguel de Cervantes.

«Romances castellanos», por varios autores.

«La Estrella de Sevilla», por Lope de Vega.

«Cuentos de PATRIA», casi todos ellos premiados y originales de E. Menéndez Pelayo, Rodríguez Marín, Concha Espina, etc.

«El alcalde de Zalamea», por Calderón de la Barca.

«El sí de las niñas», por Moratín.

BOLETIN DE SUSCRIPCION.

(Córtese y remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Bailén, 35, Madrid).

D. de profesión. domicilio en. provincia de. núm. calle.

acepta la suscripción especial que ofrece la «Biblioteca Patria», con derecho a la formación de una biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono de pesetas seis, precio de la suscripción a la «Biblioteca Patria».

Se ofrece en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender para que se fijen bien en las botellas que se les ofrezcan, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los lleven.

Ostravin
 La Venenidad de Ostravin
 ESPECIALLY RECOMENDADO POR LOS SEÑORES MÉDICOS
 DEPOSITO EN TARRAGONA
 Droguería de José Antonio Sans.—Bajada de Misericordia, 2

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA
 EN
GÉNEROS DE PUNTO
VDA. DE GONZALO COMELLA
 10, Cardenal Casañas, 10
BARCELONA
 CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS

Cor-Pik
Callicida Modelo
ANÉCDOTA
 Llegó a la ciudad de X. un día fresco anunciando que mediante el pago anticipado de determinada cantidad, daría el secreto para librarse eternamente de los callos.
 Fuese a verle un hombre, a quien previo el pago de lo estipulado, dijo el brujo callista:—Pase V. disculpe por esta sala hasta que yo vuelva.
 Veinte minutos después, entra de nuevo el extirpa-callos preguntando al paciente:—¿Cómo va? ¿le duelen los manillos por aquí?
 —¡Oh no! ¡yendo decaído y solo esta blanda alfombra no siento dolor alguno!
 —Pues... ¡ande V. siempre así... Efectivamente: o caminar siempre así o usar COR-PIK Callicida Modelo.
REMEDIO SEGURO APLICACION FACIL CURACION RAPIDA
 Son los distintivos de este acreditado marca cuya fama es universal.
SI LE DUELEN A V. LOS PIES, ACUERDESE DE CALLICIDA MODELO
 que en seis días extirpa los más antiguos callos, los ojos de gallo y las más rebeldes durezas
 Pero, aunque hoy no le duelan, tenga presente que **COR-PIK** es el rey de los callicidas, pues no hay callo que le resista!
 Miles de personas que caminaban tristes y con fatiga, andan hoy contentas y ligeras por haberse curado solamente:
 Una caja de COR-PIK valor pesetas 1'25
 Depósito en Tarragona: Droguería de José A. Sans.—Bajada Misericordia, 2

¡ALERTA ALERTA! ALERTA!
 Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.
 Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender para que se fijen bien en las botellas que se les ofrezcan, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los lleven.